

TITULO: Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago incorpora tres nuevos consejeros

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
315083	2026-04-25	Diariofinanciero.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago incorpora tres nuevos consejeros

Se trata de Roberto Guerrero, socio fundador del estudio Guerrero Olivos; Juan José Romero, exministro del Tribunal Constitucional; y Carolina Coppo, socia del estudio Schenke+Brancoli.

Por: Karen Peña | Publicado: Jueves 23 de abril de 2026 a las 14:07 hrs.



Juan José Romero, Carolina Coppo y Roberto Guerrero.

A partir del 1 de abril, se incorporaron tres abogados como nuevos consejeros del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago), dando continuidad -dijo la entidad- a su estrategia de excelencia, especialización y otorgamiento de seguridad jurídica.

Se trata de profesiones con amplia y reconocida trayectoria en el ámbito jurídico nacional e internacional: **Roberto Guerrero del Río, Juan José Romero Guzmán y Carolina Coppo Díez.**

Guerrero es abogado de la Universidad de Chile y **socio fundador del estudio Guerrero y Olivos**. Ha sido árbitro del CAM Santiago desde el año 2000 y ha tenido una destacada trayectoria académica que incluye el haber ejercido como decano, secretario general y rector de la Universidad Finis Terrae.

Romero es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor e investigador en Derecho Constitucional y Regulación Económica de esa misma casa de estudios. **Se suma al Consejo tras su gestión como ministro del Tribunal Constitucional entre 2013 y 2022, período durante el cual también ejerció como presidente de dicha institución.**

Coppo es abogada de la Universidad de Chile con LL.M. de la Universidad de California, **socia del estudio Schenke+Brancoli y árbitro del CAM Santiago desde 2019**. Además, cuenta con experiencia como abogada integrante de la Corte Suprema entre 2021 y 2025.

El presidente del CAM Santiago, Ricardo Riesco, señaló que están muy entusiasmados con estas incorporaciones que fortalecen el compromiso con la excelencia y la especialización de sus consejeros en diversas materias.

"Cada uno de estos profesionales destaca por su trayectoria y por las valiosas herramientas que sabemos pueden aportar, en sintonía con la estrategia institucional que estamos desarrollando. Su experiencia académica, judicial y en el ejercicio privado del derecho permitirá al CAM Santiago seguir consolidándose como un referente en arbitraje y en la resolución alternativa de conflictos, tanto a nivel nacional como internacional", agregó.